

## SERINMA S.A.

Guayaquil, Marzo 30 del 2.015

Señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SERINMA S.A.**  
Ciudad

Distinguidos Señores:

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a Ustedes, el informe de labores, para lo cual estoy adjuntando Originales y Copias del Balance General del período comprendido de Enero a Diciembre del 2014 en el cual se reflejan los Movimientos Contables de la Compañía.

Al finalizar el ejercicio económico del 2014 la compañía presenta Utilidades de \$ 7.890,93 que representan un 15.04% de los ingresos ue fueron \$ 52.455,75. Todos estos factores internos y externos se encuentran reflejados en los Estados Financieros.

En el campo laboral la empresa no ha tenido inconvenientes, debido a que no mantiene personal.

La compañía ha cumplido con sus obligaciones Tributarias como sujeto pasivo de impuestos vigentes.

Atentamente,



**GRACIELA TRINIDAD VELEZ GOMEZ**  
**GERENTE GENERAL**